

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Valores y al Accionista
de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G. S.), S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (“la Compañía”), que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, los cuales han sido preparados, como se indica en la Nota 1, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores que se detallan en la Nota 1.

Énfasis en un Asunto

Como se indica en la Nota 5, la Compañía mantiene transacciones importantes con partes relacionadas. Este asunto no califica nuestra opinión de auditoría.



Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2015

Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

24 de febrero de 2015



SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2014	2013
ACTIVOS			
Disponibilidades	3	<u>€ 111.774.311</u>	<u>€ 32.573.769</u>
Inversiones en instrumentos financieros		<u>545.651.409</u>	<u>533.861.825</u>
Disponibles para la venta	1c, 4	541.044.846	529.630.843
Productos por cobrar		<u>4.606.563</u>	<u>4.230.982</u>
Cuentas y comisiones por cobrar			<u>12.523.172</u>
Por cobrar a partes relacionadas	1e, 5		<u>12.523.172</u>
Otros activos	10		<u>4.823.301</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>€ 657.425.720</u>	<u>€ 583.782.067</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Cuentas por pagar y provisiones	6	<u>€ 5.177.922</u>	<u>€ 1.418.234</u>
Impuesto sobre la renta diferido	1g, 10	<u>7.369.047</u>	
TOTAL DE PASIVOS		<u>12.547.039</u>	<u>1.418.234</u>
PATRIMONIO:			
Capital social		<u>295.000.000</u>	<u>275.000.000</u>
Capital pagado	7	295.000.000	275.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		<u>60.000.000</u>	<u>80.000.000</u>
Ajuste al patrimonio		<u>207.245</u>	<u>65.367</u>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	1c	207.245	65.367
Reservas patrimoniales	1h	<u>23.260.830</u>	<u>20.142.182</u>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		<u>266.410.606</u>	<u>207.156.284</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>644.878.681</u>	<u>582.363.833</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>€ 657.425.720</u>	<u>€ 583.782.067</u>

(Continúa)

SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013


(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)


	Nota	2014	2013
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	13		
FONDOS DE INVERSIÓN EN COLONES COSTARRICENSES			
Fondo de Inversión Sama Liquidez Público Colones - No Diversificado		<u>¢5.385.711.459</u>	<u>¢7.272.575.661</u>
FONDOS DE INVERSIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES			
Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado		<u>US\$26,509,369</u>	<u>US\$20,436,128</u>

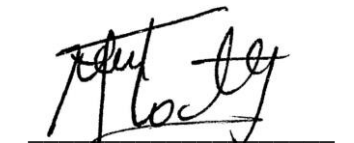
(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal


M.B.A. Henry Zamora
Representante Legal


Lic. Roger Segura A.
Contador


Licda. Katty Sandoval N.
Auditora Interna

Timbre de Ley No. 6614 adherido
y cancelado en el original



SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2014	2013
INGRESOS FINANCIEROS			
Por inversiones en instrumentos financieros	1e	¢ 18.794.620	¢ 28.333.670
Por ganancias por diferencias de cambio	1a	<u>23.947.607</u>	<u> </u>
Total de ingresos financieros	17	<u>42.742.227</u>	<u>28.333.670</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Por pérdidas por diferencias de cambio	1a		(5.237.883)
Por otros gastos financieros		<u>(1.103.309)</u>	<u>(3.401.176)</u>
Total de gastos financieros		<u>(1.103.309)</u>	<u>(8.639.059)</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>41.638.918</u>	<u>19.694.611</u>
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN			
Por comisiones por servicios	1e, 8	<u>201.221.258</u>	<u>195.566.405</u>
Total otros ingresos de operación	17	<u>201.221.258</u>	<u>195.566.405</u>
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN			
Por comisiones por servicios	12	(20.034.569)	(21.654.366)
Por otros gastos de operación		<u>(1.099.010)</u>	<u>(662.031)</u>
Total otros gastos de operación		<u>(21.133.579)</u>	<u>(22.316.397)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>221.726.597</u>	<u>192.944.619</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Por servicios externos		(94.933.678)	(97.468.310)
Por gastos de alquiler		(44.550.885)	(45.168.358)
Por otros gastos administrativos		<u>(634.196)</u>	<u>(1.918.530)</u>
Total gastos administrativos	1f, 9	<u>(140.118.759)</u>	<u>(144.555.198)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		81.607.838	48.389.421
Impuesto sobre la renta	1g, 10	(11.865.821)	(7.037.078)
Impuesto sobre la renta diferido	1g, 10	<u>(7.369.047)</u>	<u> </u>
RESULTADO DEL PERÍODO		<u>¢ 62.372.970</u>	<u>¢ 41.352.343</u>

(Continúa)

SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2014	2013
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETOS DEL IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	1c	<u>₡ 141.878</u>	<u>₡ 1.393.721</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO NETOS, DEL IMPUESTO		<u>141.878</u>	<u>1.393.721</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>₡ 62.514.848</u>	<u>₡ 42.746.064</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal



M.B.A. Henry Zamora
Representante Legal



Lic. Roger Segura A.
Contador



Licda. Katty Sandoval N.
Auditora Interna

SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)


ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013


(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

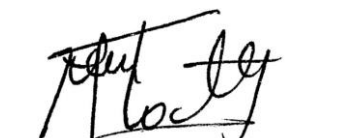
	Capital Social	Aportes Patrimoniales No Capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	¢275.000.000	¢ 80.000.000	¢(1.328.354)	¢18.074.565	¢167.871.558	¢539.617.769
Utilidad neta del período					41.352.343	41.352.343
Aumento de la reserva legal				2.067.617	(2.067.617)	
Otros resultados integrales			1.393.721			1.393.721
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	275.000.000	80.000.000	65.367	20.142.182	207.156.284	582.363.833
Utilidad neta del período					62.372.970	62.372.970
Capitalización de aportes patrimoniales	20.000.000	(20.000.000)				
Aumento de la reserva legal				3.118.648	(3.118.648)	
Otros resultados integrales			141.878			141.878
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	¢295.000.000	¢ 60.000.000	¢ 207.245	¢23.260.830	¢266.410.606	¢644.878.681

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal

M.B.A. Henry Zamora
Representante Legal

Lic. Roger Segura A.
Contador

Licda. Katty Sandoval N.
Auditora Interna

SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO


PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado del período		¢ 62.372.970	¢ 41.352.343
Partidas aplicables a resultados que no requieren utilización de efectivo:			
Gasto por impuesto sobre la renta	10	11.865.821	7.037.078
Gasto impuesto sobre la renta diferido	10	7.369.047	
Diferencial cambiario no realizado		(3.689.602)	(1.241.395)
Cambios en activos, aumento (disminución):			
Productos por cobrar		(371.821)	(1.881)
Obligaciones con partes relacionadas		12.523.172	(12.523.172)
Otros activos		(14.411.567)	(4.876.121)
Cambios en pasivos, aumento (disminución):			
Cuentas por pagar y provisiones		<u>14.639.677</u>	<u>4.294.817</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación		90.297.697	34.041.669
Impuesto pagado		<u>(3.518.540)</u>	<u>(4.825.662)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>86.779.157</u>	<u>29.216.007</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones en instrumentos financieros - neto		<u>(92.036.444)</u>	<u>150.238.618</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(92.036.444)</u>	<u>150.238.618</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
		<u>(5.257.287)</u>	<u>179.454.625</u>
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO			
		<u>483.922.567</u>	<u>304.467.942</u>
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO			
	3	<u>¢478.665.280</u>	<u>¢483.922.567</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal


M.B.A. Henry Zamora
Representante Legal


Lic. Roger Segura A.
Contador


Licda. Katty Sandoval N.
Auditora Interna

SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Naturaleza del Negocio - Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (“la Compañía”), está domiciliada en Costa Rica. Tiene por objeto la administración, en nombre de terceros, de fondos, bienes o derechos captados mediante oferta pública, por medio de la figura de fondos de inversión, autorizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tenía inscritos y aprobados dos fondos de inversión (Nota 13).

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía realiza transacciones comerciales significativas con partes relacionadas (Nota 5).

La Compañía es una empresa del Grupo Financiero Sama y sus subsidiarias, en el que la compañía controladora (Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.), suministra al 31 de diciembre del 2014 el personal necesario para su operación (Notas 5 y 12). La dirección en el sitio web es: www.gruposama.fi.cr.

Las principales disposiciones que regulan a las sociedades administradoras y a sus fondos de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Bases de Presentación - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011. Hasta el 31 de diciembre de 2013, en los aspectos no previstos por el CONASSIF, se aplicaban las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2008. Esta disposición se modificó mediante acuerdo C.N.S. 1034/08 del 4 de abril de 2013.

Nuevos Pronunciamientos Contables - Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013 respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2014, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

- **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- **Moneda Funcional** - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.
- **Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- **Otras Disposiciones** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- **Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición** - Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

- **Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- **Ingresos Ordinarios** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

Políticas Contables Significativas - Las políticas contables más importantes que sigue la Compañía se resumen como sigue:

- a. **Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros contables de la Compañía se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo de cambio de compra al público, fijado por el Banco Central de Costa Rica, era de ¢533,31 y ¢495,01, por dólar estadounidense, respectivamente. Para ambos períodos para la venta es aplicable una diferencia de más ¢12,22 y ¢12,79; respectivamente.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, el tipo de cambio de referencia para la compra y venta era de ¢529,31 y ¢541,14 por dólar estadounidense, respectivamente.

- b. **Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores de deuda adquiridos, que tengan un vencimiento de dos meses o menos.
- c. **Inversiones en Instrumentos Financieros** -
- **Disponibles para la Venta** - Corresponden a los valores cotizados en una bolsa de valores que son mantenidos para obtener rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez. El valor de estas inversiones se actualizan al valor razonable, para el cual se toma como referencia el valor del mercado u otra metodología de valorización reconocida por la SUGEVAL. Por regulación la Compañía determina el valor del costo amortizado de sus inversiones llevando a resultados la diferencia de comparar el valor de costo y el valor de costo amortizado. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable y el costo amortizado son llevadas al patrimonio a la cuenta “ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, a su vencimiento, o cuando se dé su recuperación monetaria, su renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.
 - **Activos al Valor Razonable con Cambios en Resultados** - Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado, se registran al costo y se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas por valuación se acreditan o cargan a los resultados del período.

- d. **Provisiones** - Una provisión, es reconocida en los estados financieros cuando la Compañía adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del estado de posición financiera afectando directamente el estado de resultados.
- e. **Reconocimiento del Ingreso** -
- Las comisiones por la administración de cada fondo se registran sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en cada prospecto.
 - Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de la tasa de interés corriente.
 - Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés corriente.
- f. **Reconocimiento de los Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- g. **Impuesto sobre la Renta** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.
- El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.
- h. **Reserva Legal** - Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.
- i. **Uso de Estimados** - Al preparar los estados financieros, la Administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen el registro de cuentas malas, así como provisiones.
- j. **Utilidad Neta por Acción** - Se determina de acuerdo con la utilidad o pérdida neta del año y las acciones básicas mantenidas durante el año, ponderadas de acuerdo con los meses que estuvieron vigentes.

- k. **Instrumentos Financieros y Riesgo de Crédito** - Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo en bancos, equivalentes de efectivo, inversiones en valores, cuentas por cobrar, y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor registrado de los instrumentos financieros, de corto plazo que no están valuados a su valor razonable, se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo en bancos, equivalentes de efectivo, inversiones en valores y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes, así como las inversiones en valores se mantienen con instituciones sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo. En relación con las cuentas por cobrar el riesgo se considera limitado debido a la cantidad de clientes y saldos con partes relacionadas.

1. **Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Valores. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”, definido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitido normas específicas que faculten o regulen su realización.

Las normas establecidas en el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros (acuerdo SUGEF 31-04) rigen a partir del 1° de enero de 2008.

2. **ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS DENOMINADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES**

Un detalle de los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses al 31 de diciembre es el siguiente:

	2014	2013
Activos:		
Disponibilidades	US\$158,784	US\$ 46,736
Inversiones en instrumentos financieros	<u>738,706</u>	<u>598,265</u>
Total de activos	<u>897,490</u>	<u>645,001</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar y provisiones	<u>(2,067)</u>	<u>(1,440)</u>
Posición neta	<u>US\$895,423</u>	<u>US\$643,561</u>

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre las disponibilidades se componen como sigue:

	2014	2013
Entidades financieras del país, colones	¢ 27.093.056	¢ 9.439.016
Entidades financieras del país, dólares	<u>84.681.255</u>	<u>23.134.753</u>
Total disponibilidades	<u>¢111.774.311</u>	<u>¢32.573.769</u>

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, las disponibilidades y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente manera:

	Notas	2014	2013
Disponibilidades		¢111.774.311	¢ 32.573.769
Más: Equivalentes de efectivo	1b, 4	<u>366.890.969</u>	<u>451.348.798</u>
Total disponibilidades y equivalentes de efectivo		<u>¢478.665.280</u>	<u>¢483.922.567</u>

4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	2014	2013
Disponibles para la venta:		
En colones costarricenses:		
Certificado de depósito a plazo, emisor Banco Popular y de Desarrollo Comunal, valor nominal ¢100.000.000, tasa de 8,74%, vence en enero del 2014		¢100.112.000
Bonos de estabilización monetaria, emisor Banco Central de Costa Rica, valor nominal ¢95.000.000, (¢15.000.000) tasa entre 6,58% y 9,20% (2013: 6,02%), vence entre marzo y setiembre del 2015 (2013: vence en enero del 2014)	¢ 94.639.800	14.149.650
Títulos propiedad tasa básica, emisor Gobierno de Costa Rica, valor nominal ¢52.750.000 (2013: ¢62.750.000), tasa promedio de 9,33% y 9,42% (2013: entre 8,78% y 8,85%), vence entre enero del 2015 y marzo del 2015 (entre: entre julio de 2014 y marzo del 2015)	52.986.115	64.132.395

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se clasificaron inversiones como equivalentes de efectivo, según se detalla a continuación:

	Notas	2014	2013
Total inversiones en instrumentos financieros		¢ 541.044.846	¢ 529.630.843
Menos: Equivalentes de efectivo	1b, 3	<u>(366.890.969)</u>	<u>(451.348.798)</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros - neto		<u>¢ 174.153.877</u>	<u>¢ 78.282.045</u>

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2014	2013
Cuentas por cobrar:		
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	<u>¢ _____</u>	<u>¢ 12.523.172</u>

Los saldos por cobrar a Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A. se originan por un financiamiento transitorio a la compañía matriz, para pago de planillas, este saldo fue recuperado durante enero de 2014.

Las transacciones con partes relacionadas generaron el siguiente efecto en el estado de resultados:

	Notas	2014	2013
Gastos:			
Servicios administrativos:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	9, 12a	<u>¢ 74.136.539</u>	<u>¢ 74.555.854</u>
Alquiler de instalaciones:			
Edificio Grupo Sama (G.S.), S.A.	9, 12b	<u>¢ 43.200.000</u>	<u>¢ 43.200.000</u>
Alquiler de mobiliario y equipo:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	9, 12c	<u>¢ 1.350.885</u>	<u>¢ 1.968.359</u>

6. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	Notas	2014	2013
Impuesto de renta por pagar	1f, 10	¢ 3.523.979	
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	12d	<u>1.654.013</u>	<u>¢ 1.418.234</u>
Total cuentas por pagar y provisiones		<u>¢ 5.177.922</u>	<u>¢ 1.418.234</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas por pagar por servicios bursátiles se originan principalmente por servicios recibidos por asesores de inversión independientes, dichos saldos se generan por la colocación que realizan en los fondos de inversión: Fondo de Inversión Sama Liquidez Público Colones - No Diversificado; y Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado.

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está conformado por 295.000 y 275.000 acciones comunes, respectivamente, con un valor de ¢1.000 cada una.

Mediante el acuerdo No. 89 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de agosto de 2014, los accionistas acordaron incrementar el capital social en la suma de ¢20.000.000, tomando dichos recursos de la partida “Aportes patrimoniales no capitalizados”, de tal manera que el total del Capital Social de la Compañía se incrementó a la suma de ¢295.000.000, reconociendo dicho aumento en la emisión de 20.000 acciones comunes y nominativas de ¢1.000 cada una, las cuales son asignadas a la empresa controladora Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.

8. INGRESO POR COMISIONES POR SERVICIOS

A continuación se detallan las comisiones de administración que percibió la Compañía al 31 de diciembre por cada fondo administrado:

	2014	2013
Fondos en colones (¢):		
Fondo de Inversión Sama Liquidez Público Colones - No Diversificado	<u>¢107.716.330</u>	<u>¢118.648.794</u>
Fondos en dólares (US\$):		
Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado	<u>US\$ 175,990</u>	<u>US\$ 155,451</u>

9. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Notas	2014	2013
Por servicios externos:			
Servicios administrativos:			
Servicios administrativos de personal	5, 12a	¢ 74.136.539	¢ 74.555.854
Proveedor Integral de Precios CA, S.A.		12.714.999	12.169.360
Cámara Nacional Sociedades de Fondos de Inversión, S.A.		3.600.000	4.633.736
Auditoría Externa		2.330.240	523.752

(Continúa)

	Notas	2014	2013
Fitch Costa Rica, Calificadora de Riesgo, S.A.		¢ 2.151.900	¢ 2.760.408
Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.			<u>2.825.200</u>
Subtotal		<u>94.933.678</u>	<u>97.468.310</u>
Por gastos de alquiler:			
Alquiler de edificio:			
Edificio Grupo Sama (G.S.), S.A.	5, 12b	43.200.000	43.200.000
Alquiler de mobiliario y equipo:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	5, 12c	<u>1.350.885</u>	<u>1.968.359</u>
Subtotal		<u>44.550.885</u>	<u>45.168.359</u>
Por otros gastos administrativos:			
Gastos afiliación a organizaciones		429.196	1.874.114
Otros gastos administrativos		<u>205.000</u>	<u>44.415</u>
Subtotal		<u>634.196</u>	<u>1.918.529</u>
Total		<u>¢140.118.759</u>	<u>¢144.555.198</u>

10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

	2014	2013
Impuesto calculado sobre la utilidad neta del período, usando la tasa vigente del 30%	¢ 24.482.351	¢14.516.826
Efecto de los gastos no deducible	4.321.154	1.020.353
Efecto de los ingresos no gravables	<u>(16.937.684)</u>	<u>(8.500.101)</u>
Impuesto sobre la renta corriente	11.865.821	7.037.078
Impuesto sobre la renta diferido	<u>7.369.047</u>	
Impuesto sobre la renta del año	<u>¢ 19.234.868</u>	<u>¢ 7.037.078</u>

En los años 2014 y 2013, la Compañía realizó adelantos de renta por un monto de ¢3.518.540 y ¢4.825.662, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía posee pagos anticipados de renta por ¢4.823.301, los cuales se muestran como otros activos.

En setiembre de 2013, a través del decreto No. 37898-H el Gobierno de Costa Rica emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

En opinión de la Administración de la Compañía, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

Para el año 2014 el impuesto de renta diferido se origina por diferencias de cambio no realizadas sobre la posición en moneda extranjera que mantuvo la Compañía en el año, según interpretación del artículo 8 del Reglamento del Impuesto sobre la Renta.

11. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad neta por acción (promedio de acciones en circulación) se presenta a continuación:

	2014	2013
Utilidad neta del año	¢62.372.970	¢41.352.343
Cantidad de acciones comunes (denominador)	<u>283.333</u>	<u>275.000</u>
Utilidad neta por acción	<u>¢ 220,14</u>	<u>¢ 150,37</u>

12. CONTRATOS

- a. **Contrato de Servicios** - En enero del 2001, la Compañía firmó un contrato con Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., en el cual esta se encarga del suministro del personal necesario para desempeñar las labores administrativas (Nota 1). El contrato de servicios administrativos es por tiempo indefinido; sin embargo, la compañía servidora no podrá dar por terminado el contrato antes de un año sin incurrir en responsabilidad sobre la parte contratante (Nota 5).

A raíz de este contrato, la Compañía canceló ¢74.136.539 y ¢74.555.854 durante los períodos 2014 y 2013; respectivamente.

- b. ***Alquiler de Instalaciones*** - Este contrato fue firmado con la compañía Edificio Grupo Sama (G.S.), S.A., en el cual esta se compromete a arrendar el área requerida para la operación de la Compañía. El precio del arrendamiento se podrá incrementar en un 8% cada año. El plazo del contrato rige a partir del 12 de febrero de 2001. Durante los años 2014 y 2013, el gasto anual por alquiler fue de ₡43.200.000, para ambos períodos. (Nota 5).
- c. ***Alquiler de Mobiliario y Equipo*** - Este contrato fue firmado con Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., en el cual esta se compromete a arrendar el área requerida para la operación de la Compañía. El plazo del contrato rige a partir enero de 2001. Durante los años 2014 y 2013, el gasto anual por alquiler de mobiliario y equipo fue de ₡1.350.885 y ₡1.968.359, respectivamente (Nota 5).
- d. ***Convenio para la Realización de Operaciones Bursátiles y Administración de Valores*** - A partir de enero del 2006 comenzó a regir una alianza estratégica de negocios con CFS Asesores de Inversión (CFS) mediante la cual esta compañía dará asesoría financiera bursátil a clientes, y las operaciones que estos decidan realizar se formalizarán por medio de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa y de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., ya sea en el mercado de valores costarricenses o en el mercado internacional.

La Compañía reconocerá a CFS por la colocación que haga de sus fondos de inversión una compensación del 50% de la comisión de administración anualizada sobre el valor de activo neto vigente en cada fondo, en el entendido de que dicha comisión procederá solo en los casos en que se cubra, en primera instancia, la comisión mínima para la Compañía del 0,75%. La Compañía podrá variar las comisiones mínimas de administración de los fondos si las circunstancias del mercado así lo aconsejan, ajustándose las compensaciones que aquí se detallan a los nuevos porcentajes.

El convenio descrito en los párrafos anteriores, con la sociedad CFS finalizó en el mes de marzo del año 2013. A partir del mes de junio del 2013, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, firmó contratos individuales con diferentes asesores de inversión, con la condición que se pagará un 50% de lo generado por el rubro de la comisión de administración de los Fondos de Inversión administrados. Este contrato se finiquito el 02 de enero del 2014.

A partir del 2 de enero de 2014 comenzó a regir una alianza estratégica de negocios con Capital Plannig Group S.A. (CPG) mediante la cual esta compañía dará asesoría financiera bursátil a clientes, y las operaciones que estos decidan realizar se formalizarán por medio de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa y de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., ya sea en el mercado de valores costarricenses o en el mercado internacional.

La Compañía reconocerá a CPG por la colocación que haga de sus fondos de inversión una compensación del 50% de la comisión de administración anualizada sobre el valor de activo neto vigente en cada fondo. La Compañía podrá variar las

comisiones mínimas de administración de los fondos si las circunstancias del mercado así lo aconsejan, ajustándose las compensaciones que aquí se detallan a los nuevos porcentajes.

Durante el período 2014 y 2013 estas alianzas produjeron gastos por comisiones, las cuales ascendieron a ¢20.034.569 y ¢21.654.366, respectivamente. Además al 31 de diciembre de 2014 y 2013 hay saldos por pagar por ¢1.654.013 y ¢1.418.234, respectivamente (Nota 6).

13. FONDOS DE INVERSIÓN EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene bajo su administración, inscritos, aprobados y activos los siguientes dos fondos de inversión.

Fondos Locales -

- a. Fondo Liquidez Público Colones No Diversificado.
- b. Fondo Liquidez Dólares No Diversificado.

Estos fondos se negocian bajo contratos denominados Contratos de Administración de Participaciones, los cuales son regulados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), el Código de Comercio y el prospecto de los fondos; sus principales cláusulas al 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

- a. Los valores de los fondos son propiedad del inversionista.
- b. Los Fondos invertirán en valores individuales a 180 días o menos emitidos por las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Exceptuando los casos de límites especiales según se establece en el punto g.
- c. Los fondos podrán tener hasta un 100% en efectivo en casos de escasez de instrumentos de inversión en el Mercado.
- d. Los fondos no podrá tener más del 10% de su activo invertido en operaciones de reportos, como comprador a plazo.

Por ser fondos abiertos, podrá apalancarse para cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta por un 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos y por un plazo máximo de tres meses establecido por la normativa, para lo cual se debe contar con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

- e. El fondo de Inversión Liquidez Público Colones estará constituido en un 100% por títulos valores de deuda de interés fijo o ajustable de emisores públicos con garantía directa del Estado.

- f. El fondo de Inversión Líquidez Dólares estará constituido por una cartera mixta que podrá estar compuesta hasta en un 100% por títulos del sector público costarricense con o sin garantía estatal y hasta un máximo del 50% en títulos del sector privado costarricense y hasta un máximo del 40% en participaciones de otros fondos de inversión financieros que operen en el mercado.
- g. El fondo debe cumplir con los siguientes límites:
- Los fondos deberán invertir un mínimo del 85% del total de sus activos en valores cuyo plazo al vencimiento no sea superior a 360 días y un máximo del 15% en valores cuyo vencimiento no exceda los 540 días.
 - El plazo máximo promedio de la cartera debe ser igual a 90 días.

14. OTROS HECHOS REQUERIDOS

14.1. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad de Fondos de Inversión no cuenta con activos sujetos a restricciones.

14.2 VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

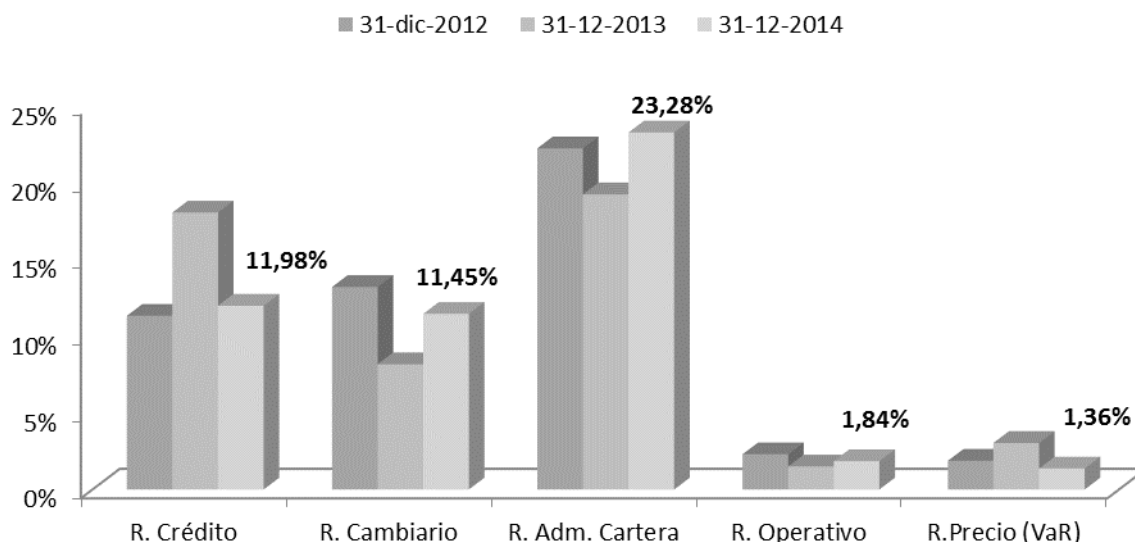
A continuación se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Año 2014							
Tasas	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos:							
Disponibilidades	Entre 0,05% y 1%	¢111.774.311					¢111.774.311
Disponibles para la venta	Entre 9,42% y 1,9%	279.917.284	¢86.973.697	¢132.916.060		¢13.959.000	¢27.278.805
Productos por cobrar		4.606.563					4.606.563
Total activos		<u>396.298.158</u>	<u>86.973.697</u>	<u>132.916.060</u>	<u>13.959.000</u>	<u>27.278.805</u>	<u>657.425.720</u>
Pasivo:							
Cuentas por pagar y provisiones		<u>1.654.012</u>		<u>10.893.027</u>			<u>12.547.039</u>
Total pasivos		<u>1.654.012</u>		<u>10.893.027</u>			<u>12.547.039</u>
Neto		<u>¢394.644.146</u>	<u>¢86.973.697</u>	<u>¢122.023.033</u>	<u>¢</u>	<u>¢13.959.000</u>	<u>¢27.278.805</u>
Año 2013							
Tasas	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos:							
Disponibilidades	Entre 0,05% y 1%	¢ 32.573.769					¢ 32.573.769
Disponibles para la venta	Entre 0,08% y 8,45%	426.600.862	¢24.747.936			¢10.105.400	¢68.176.645
Productos por cobrar		<u>4.230.982</u>					<u>4.230.982</u>
Total activos		<u>463.405.613</u>	<u>24.747.936</u>			<u>10.105.400</u>	<u>68.176.445</u>
Pasivo:							
Cuentas por pagar y provisiones		<u>1.418.234</u>					<u>1.418.234</u>
Total pasivos		<u>1.418.234</u>					<u>1.418.234</u>
Neto		<u>¢461.987.379</u>	<u>¢24.747.936</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢10.105.400</u>	<u>¢68.176.645</u>

15. EXPOSICIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS

La Gestión de Riesgo de la Compañía, tiene como objetivo establecer una serie de disposiciones y lineamientos a fin de crear un adecuado manejo del riesgo, la cual pueda minimizar la exposición al riesgo de la Compañía y de sus clientes. Para ello, dicha gestión de riesgo, involucra los riesgos de mercado (precio y cambiario), crédito, liquidez y operativo el cual incluye custodia, todo dentro de lo establecido por el Reglamento de Gestión de Riesgo.

Gráfico 1. Comportamiento de los principales riesgos de la Compañía (% sobre el capital base, al cierre de cada año):

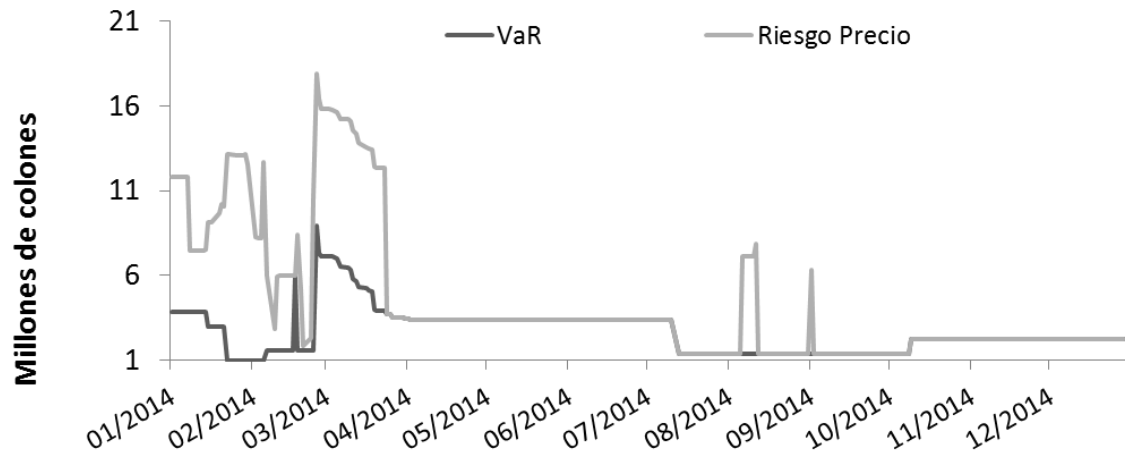


Riesgo de Mercado - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipo de cambio, variaciones en los precios.

Riesgo de Precio - El monitoreo sobre el riesgo de precio se realiza principalmente a través del cálculo diario del Valor en Riesgo (VaR), el cual estima la máxima pérdida del portafolio tras movimientos en los precios, en un período y con un nivel de confianza dados, los cuales por regulación¹, corresponden a una confianza del 95% y un período de 521 observaciones históricas. El valor en riesgo se movió en un rango relativamente estable a lo largo del 2014, principalmente después del mes de marzo, mostrando un comportamiento plano con la excepción de algunos días entre agosto y setiembre, tal y como se puede observar en el Gráfico 2, donde el promedio estuvo alrededor de los €4,4 millones.

¹ La metodología para el cálculo del valor en riesgo fue aprobada en el SGV-A-166, Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgo.

Gráfico 2. Valor en Riesgo (VaR)_



Riesgo Cambiario - El monitoreo sobre el riesgo cambiario corresponde al 10% sobre la posición neta diaria, como lo indica el Reglamento de Gestión de Riesgo. En el transcurso del año este indicador se vio afectado por el alza en el tipo de cambio y una mayor posición en la cartera de activos en dólares, provocando como efecto un mayor valor de los activos en dólares, los cuales representan un mayor porcentaje respecto a los activos en colones. Este aumento en el tipo de cambio llevó la posición neta en moneda extranjera hasta un 74,23% en su punto más elevado de 2014 y cerrando el año en este mismo nivel. El efecto de este aumento respecto al total de requerimientos se puede ver en el Gráfico 1, donde el riesgo cambiario pasa de 8% en 2013 a 11,45% para 2014. Al 31 de diciembre de 2014 este indicador no ha mostrado movimientos que indiquen un posible estrés sobre el desempeño de la Compañía.

Al cerrar el 2014 el colón se había devaluado alrededor de un 7,6%, en el transcurso del año. La posición neta en moneda extranjera de la Compañía terminó el año con saldo positivo, revertiendo la tendencia de los últimos cierres de año.

Cuadro 1. Comportamiento del diferencial cambiario neto (2012-2014):

Cuenta	2012	2013	2014
Ganancia por diferencial cambiario	¢ 10.171.676	¢ 4.117.000	¢ 38.289.174
Pérdidas por diferencial cambiario	<u>(11.735.768)</u>	<u>(9.354.884)</u>	<u>(14.341.566)</u>
Diferencial cambiario neto	<u>¢ (1.564.092)</u>	<u>¢(5.237.883)</u>	<u>¢ 23.947.608</u>

Tras una excesiva volatilidad registrada en los primeros meses del 2014 (que llevó al colón a devaluarse más de 10%), la nueva administración del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.) manifestó su compromiso con la estabilidad cambiaria. Las intervenciones del B.C.C.R. permitieron la estabilidad en la divisa durante el segundo semestre del 2014, cerrando el año con una devaluación de 7,6%.

Para la primera parte del 2015, se espera un tipo de cambio relativamente estable ante la menor demanda de dólares por parte del Ministerio de Hacienda, esto tras la disponibilidad de divisas por la colocación de eurobonos. Estos recursos permitirán al Central mantener el tipo de cambio con una variación menor e intervenir en caso de ser necesario, contando con más reservas internacionales.

Para el 2015, situaciones como el creciente déficit fiscal, la entrada y salida de divisas por exportaciones e importaciones, además de la incertidumbre en torno a las decisiones de la Reserva Federal, constituyen factores que presionarían el tipo de cambio.

La gradual mejora en la economía estadounidense, debería de ser un aliciente para las exportaciones de bienes y servicios costarricenses, limitando las presiones a corto plazo sobre el tipo de cambio producto de la salida de capitales. Asimismo, el ritmo de ajuste en las tasas de interés en EE.UU., traería consigo presiones sobre el tipo de cambio (ante la salida de divisas en busca de mayores rendimientos), sin embargo, de momento, en la medida en la que el premio por invertir en colones sea mayor (ante las menores expectativas de devaluación) las presiones sobre el tipo de cambio se disiparían.

Tomando en consideración la encuesta de expectativas de tipo de cambio del B.C.C.R., la devaluación esperada a 3 meses es de 1,3% y de 3,5% para 12 meses.

Estas fluctuaciones del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense afectarían los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía. El análisis de sensibilidad efectuado por la Compañía sobre la posición neta en moneda extranjera existente al 31 de diciembre de 2014 indica que variaciones hasta de un 3,5% en el tipo de cambio del colón costarricense originarían ganancias o pérdidas de aproximadamente ₡16.717.547, en caso de revaluación o devaluación del colón, respectivamente:

	Nota	
Posición neta	2	<u>US\$895,423</u>
Tipo de cambio de cierre		<u>₡ 533,31</u>
Variación en el tipo de cambio de un 3,5%		<u>18,67</u>
Pérdida/ganancia		<u>₡16.717.547</u>

Escenario 1:

Considerando condiciones similares a las que se han presentado en los últimos 6 meses de 2014, un tipo de cambio con niveles de entre ₡530 y ₡540 deriva en una relativa estabilidad en el indicador de riesgo cambiario. Teniendo bajo estas condiciones una posición neta que puede oscilar entre 70% y el 80% respecto al patrimonio y una disminución considerable en el tema de ganancias por diferencial cambiario.

Escenario 2:

En caso de que en el mercado se presenten las condiciones que lleven el tipo de cambio a valores superiores a 540, veremos como el indicador de riesgo cambiario aumentará, asociado siempre con el valor colonizado de los activos en dólares, llevando muy probablemente el indicador de posición neta respecto al patrimonio a nivel superiores al 80%, también veremos reflejado a final del 2015 un aumento en las ganancias por diferencial cambiario.

Riesgo de Crédito - Es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o del emisor se ha deteriorado. El cálculo de este riesgo considera ponderadores de acuerdo a las calificaciones de riesgo y monto invertido por emisor. Estos dos factores se monitorean diariamente y en caso de existir alguna variación, la unidad de riesgo trasmite el cambio a los gestores de cartera, realizando las observaciones sobre los posibles efectos sobre este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2014, los títulos que conforman la cartera y sus respectivas calificaciones se aprecian en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Títulos en la cartera de la Sociedad de Fondos de Inversión:

Emisor	Instrumento	Isin	Moneda	Calificadora	Calificación
G	TPTBA	CRG0000B0533	COL	S&P	BB
BCCR	bemv	CRBCCR0B3207	COL	S&P	BB
G	TPTBA	00G0000B8895	COL	S&P	BB
G	TPTBA	00G0000B8598	COL	S&P	BB
BCCR	BEM	CRBCCR0B4064	COL	S&P	BB
BPDC	bb18\$	CRBPDC0B6848	DOL	Fitch	AA+ (cri)
G	tp\$	CRG0000B70G0	DOL	S&P	BB
ICE	bic4\$	CRICE00B0093	DOL	Fitch	AA+ (cri)
G	tp\$	CRG0000B56G9	DOL	S&P	BB
G	tp\$	CRG0000B56G9	DOL	S&P	BB
G	tp\$	CRG0000B56G9	DOL	S&P	BB
G	tp\$	CRG0000B56G9	DOL	S&P	BB

Los títulos que componen la cartera de la Compañía no contemplan un riesgo de crédito inminente, las calificaciones son grado de inversión en su mayoría, exceptuando los títulos del Gobierno, pero precisamente por ser títulos de gobierno, no se considera que exista un riesgo inminente. Se espera que durante el 2015 este comportamiento se mantenga, dados los lineamientos internos y la gestión al respecto.

Riesgo de Liquidez - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente.

El cálculo del riesgo de liquidez se basa en el índice de bursatilidad de proveedor de precios PIPCA (Proveedor Integral de Precios CA, S.A.), considera criterios sobre los títulos que componen la cartera, tales como el volumen de transacción, el spread de precios, el emisor y su calificación.

Cuadro 3. Ponderadores por Bursatilidad:

Bursatilidad	Ponderador
Nula	4%
Baja	3%
Media	2%
Alta	1%

Bajo esta metodología se monitorea diariamente el movimiento del valor total de liquidez sobre la cartera el cual se mantuvo relativamente estable y en niveles aceptables durante el 2014, cerrando la composición de la cartera como lo muestra el cuadro 4. La liquidez del 58% de los títulos de la Compañía al cierre del 2014, se consideraba por los parámetros establecidos como alta o media bursatilidad, el resto de las inversiones se clasifica como baja o nula bursatilidad, sin embargo, esto no genera mayor estrés, pues corresponde la mayoría a inversiones con vencimiento en el corto plazo, además estos títulos corresponden a valores del Gobierno de Costa Rica y bancos del estado.

Cuadro 4. Composición de la cartera por bursatilidad de los títulos:

Bursatilidad	Títulos	Ponderador
Nula	3	25%
Baja	2	16,67%
Media	2	16,67%
Sin registro	5	41,66%

Los Gráficos 3 y 4, muestran el comportamiento del Riesgo de Liquidez como porcentaje de la cartera, utilizando los ponderadores de bursatilidad, durante el 2014 este indicador se mantuvo volátil, marcando tendencias hacia la baja, principalmente en los 2 últimos meses de año.

Además, la Compañía aplica la metodología del “GAP de Liquidez” o “Becha de Liquidez”, con el fin de precisar si sus activos líquidos cubren las obligaciones de corto plazo, y obtener una aproximación de la carencia o exceso de liquidez, para distintos intervalos de tiempo y construir escenarios de estrés que supongan una salida masiva de recursos y permitan anticipar eventos de riesgo. El Gráfico 4, también muestra como esta posición se mantuvo positiva a lo largo del año.

Gráfico 3. Riesgo de Liquidez:

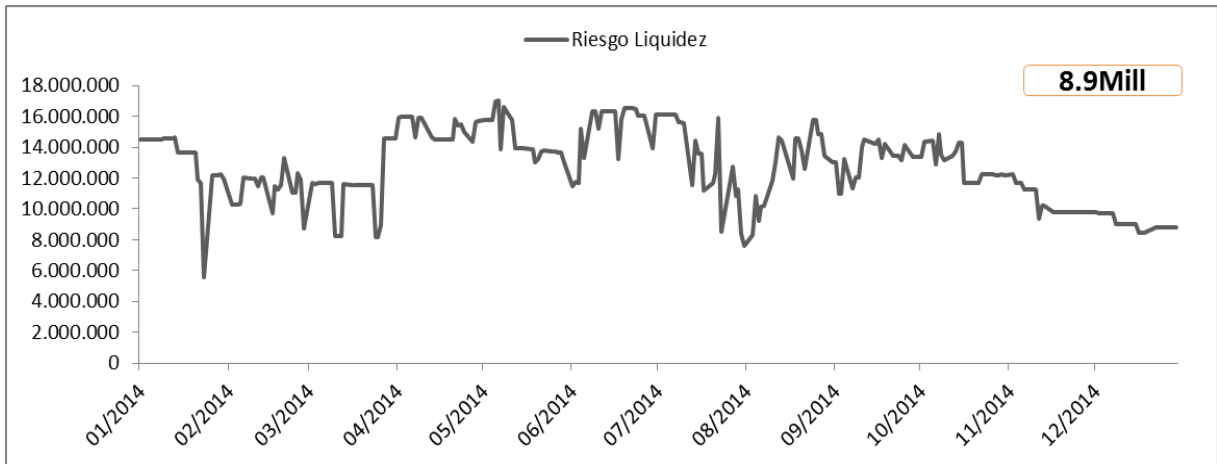
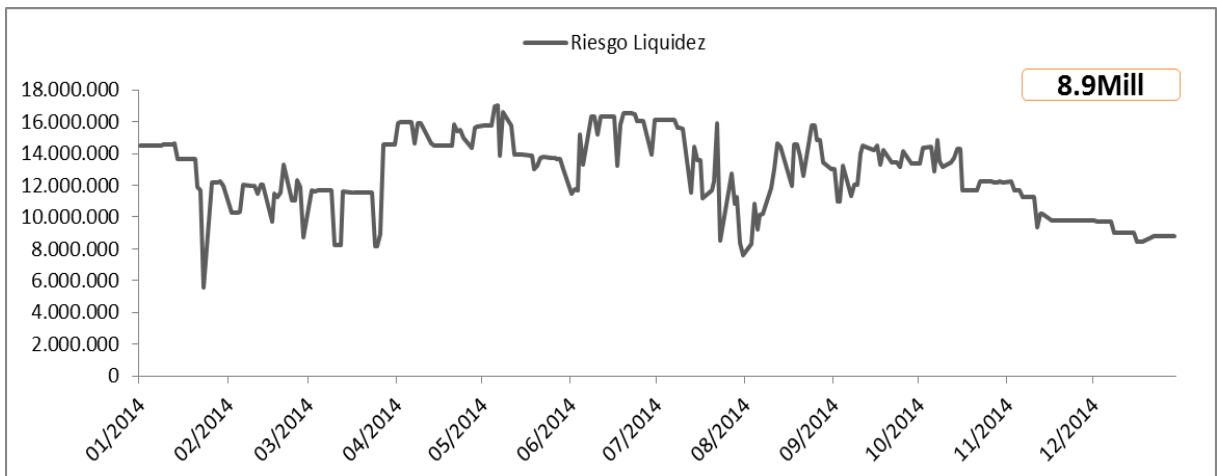


Gráfico 4. GAP (Brecha) de Liquidez:



Riesgo Operativo - Se considera como la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

La Gestión del Riesgo Operativo involucra el Riesgo por Custodia y el Riesgo por Otros Eventos de Riesgo Operativo, como lo establece el Reglamento de Gestión de Riesgo. El riesgo por custodia incluye las entidades de depósito centralizado y centrales de anotaciones en cuenta de valores, entidades de custodia en el extranjero, en bóvedas pertenecientes a la entidad de custodia local y entidades de depósito centralizado de valores (locales o extranjeras) sin acceso a mecanismos de entrega contra pago, todas las cuales mantuvieron un comportamiento estable en el 2014. Otros eventos de riesgo operativo, representó levemente un mayor riesgo respecto al 2013, como se muestra en el Gráfico 1.

Durante el período 2014 la Compañía no enfrentó riesgos que por su magnitud significaran una amenaza real sobre el nivel patrimonial. Para el 2015, se espera mantener un desempeño similar en la gestión de riesgo, de manera que la situación patrimonial de la Compañía no se vea comprometida.

16. FIANZAS, AVALES, GARANTÍAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado fianzas, avales o garantías, u otra contingencias que no hayan sido ya reveladas.

17. INGRESOS BRUTOS DEL PERÍODO

En cumplimiento de disposiciones del “Reglamento para regular la participación de los sujetos fiscalizados y del Banco Central en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias”, se detallan a continuación los ingresos brutos devengados en el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Ingresos financieros:		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 18.794.620	¢ 28.333.670
Por ganancias por diferencias de cambio	<u>23.947.607</u>	<u> </u>
Total ingresos financieros	<u>42.742.227</u>	<u>28.333.670</u>
Otros ingresos operativos:		
Por comisiones por servicios	<u>201.221.258</u>	<u>195.566.405</u>
Ingresos brutos totales	<u>¢243.963.485</u>	<u>¢223.900.075</u>

18. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no se presentaron hechos relevantes y subsecuentes que requieran ser informados.

19. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., el 24 de febrero de 2015.

* * * * *